

A 100 años del descubrimiento de la insulina, reconocen organizaciones por su trabajo con la diabetes

Urgen tomar acción con esta condición que es la tercera causa de muerte en la isla



SAN JUAN, 9 de noviembre de 2021 – El Senado de Puerto Rico reconoció hoy a 6 organizaciones e individuos de reconocida trayectoria en la lucha contra la diabetes en una actividad en el Capitolio. El Senado se unió con esta actividad a la celebración del Mes Mundial de la Diabetes para generar conciencia sobre los factores de riesgo, la prevención y el tratamiento de esta condición y a la celebración de los 100 años del descubrimiento y acceso a la insulina como medida de prevención de la diabetes a nivel mundial, suceso que ha cambiado y mejorado la calidad de vida de las personas que viven con diabetes.

Las organizaciones reconocidas fueron la Sociedad Puertorriqueña de Endocrinología y Diabetología (SPED), la Asociación Puertorriqueña de Diabetes (APD), la Fundación Pediátrica de Diabetes, el Consejo Renal de Puerto Rico, Americares Puerto Rico y a Olga Hernández Rodríguez. Estas organizaciones e individuos trabajan brindando servicio directo a pacientes en áreas de prevención, educación y tratamiento de la condición ya sea a adultos o menores de edad todo el año.

El doctor Jos  Garc a Mateo, presidente de la Sociedad Puertorrique a de Endocrinolog a y Diabetolog a (SPED), expres  la importancia del tratamiento de la diabetes. ‘‘Los endocrin logos, especialistas que trabajan con esta condici n de salud, vemos la necesidad de continuar educando a la poblaci n para un manejo adecuado. Es importante visitar a su m dico y seguir las indicaciones del tratamiento para mantener la condici n bajo control y tener una mejor calidad de vida’’, explic  el

galeno.

A su vez, el grupo hizo un llamado para que la ciudadanía se una a la firma de la adopción de la primera Carta de Derechos de las personas que viven con diabetes mediante la aprobación del P del S 636 de la autoría del Presidente del Senado y del presidente de la Comisión de Salud del Senado. La dirección para firmar la petición es codigodiabetespr.com

La diabetes es una enfermedad crónica que para el 2017, afectaba a unos 474,000 adultos mayores de 18 años en Puerto Rico, un 17.2 por ciento de la población total. Esta condición es la tercera causa de muerte en el país, cuyos efectos pueden causar ceguera, amputaciones no relacionadas a lesiones, enfermedades del riñón y un mayor riesgo de enfermedades coronarias y derrames cerebrales.

###





El Senado de Puerto Rico se uni   a la

celebraci  n del Mes Mundial de la Diabetes para generar conciencia sobre los factores de riesgo, la prevenci  n y el tratamiento de esta condici  n y a la celebraci  n de los 100 a  os del descubrimiento y acceso a la insulina con un reconocimiento a organizaciones e individuos de reconocida trayectoria en la lucha contra la diabetes. Las organizaciones reconocidas fueron la Sociedad Puertorrique  a de Endocrinolog  a y Diabetolog  a (SPED), la Asociaci  n Puertorrique  a de Diabetes (APD), la Fundaci  n Pedi  trica de Diabetes, el Consejo Renal de Puerto Rico, Americares Puerto Rico y a Olga Hern  ndez Rodr  guez de Sanofi.



Bajo las sombrillas con el logo internacional de la diabetes ubicadas en la Calle Fortaleza del Viejo San Juan con motivo del Mes de la Diabetes, la Junta de Directores de la Sociedad Puertorriqueña de Endocrinología y Diabetología (SPED). De izquierda a derecha: Dr. Edgar Torres, Dr. Luis Raúl Ruiz-Rivera, Dra. Michelle Mangual, Dr. José García Mateo, presidente, Dra. Leticia Hernández, presidenta entrante y Dr. Francis P. Baco- Viera. Ausente de la foto: Dra. Yanira Marrero.

Author
spedoficial